

# INFORME DEL AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN "FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXV" MARZO 2020

A los Señores Directores de Cohen S.A. FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXV (33-71668263-9)

Domicilio Legal: Av. Córdoba 838, Piso 5º, Dpto. 10

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del **Fideicomiso Financiero Tarjeta Elebar Serie XXV**, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

#### Información sujeta a análisis

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso Financiero "Tarjeta Elebar Serie XXV", mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Administración / Agente de Cobro / Fiduciario, en formato digital. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad:

- a) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero.
- b) Detalle de cuotas futuras de los créditos detallados en el punto anterior.
- c) Detalle de las cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
- d) Detalle de los créditos recomprados por parte del fideicomiso, y sus correspondientes cuotas, para el mes bajo análisis.
- e) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero, vigentes al cierre de cada mes.
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
- g) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- h) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).



#### Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Santa Mónica S.A. en su carácter de Fiduciante y de Cohen S.A. en su carácter de Fiduciario.

#### Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

#### I) Procedimientos acodados realizados:

- a) Determinar los movimientos de la cartera a la fecha de análisis.
- b) Detallar la cobranza del mes por jurisdicción.
- c) Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Agente de Cobro en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis. A tal fin se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el art. V) a) del Contrato Suplementario del Fideicomiso, el Administrador se obliga a Transferir las Cobranzas a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora dentro de los 3 (tres) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Administrador, y en el caso de los Recaudadores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por los Recaudadores, hasta alcanzar el monto necesario para alcanzar los Fondos Requeridos de dicho Período de Cobranzas.
- d) Determinar los atrasos de la cartera a la fecha de análisis.
- e) Recálculo de la estimación global del devengamiento de intereses.
- f) Actualizar el Flujo Futuro de los créditos cedidos al cierre de cada mes de análisis.
- g) Estado de los eventos especiales relacionados con la performance de la cartera de créditos fideicomitidos.
- h) Respecto a la incorporación de nuevos créditos, para el caso de incorporación de nuevas cuentas, verificar electrónicamente el cumplimiento de los siguientes atributos:
  - Corresponden a Tarjetahabientes que registran una antigüedad igual o mayor a los 60 días.
  - ii) Que sean Cuentas respecto de las cuales el Fiduciante haya emitido al menos una liquidación.
  - iii) Que sean Cuentas que no registran atraso superior a 30 días.



- Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- j) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- k) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- I) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

#### II) Manifestación:

De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el apartado anterior surgen los siguientes comentarios y observaciones respectivamente:

- 1. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto a) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo I) adjunto al presente Informe.
- 2. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto b) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo III) adjunto al presente Informe.
- 3. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto c) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VIII) adjunto al presente Informe.
- 4. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto d) los resultados se exponen en el Anexo V) adjunto al presente Informe.
- 5. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto e), los resultados se exponen en el Anexo VI) adjunto al presente Informe.
- 6. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente Informe.
- 7. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto g) del apartado anterior, no surgen observaciones que formular. los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.
- 8. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto h) del apartado anterior, no surgen observaciones que realizar.
- 9. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en los puntos i) y k) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo IX) adjunto al presente informe.
- 10. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto j), del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente Informe.
- 11. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto I), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.

#### Otras cuestiones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia, luego de un gran número de personas infectadas por COVID-19 a nivel global. En tal sentido, con fecha 19 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N° 297/20 que dispuso el denominado aislamiento social preventivo y obligatorio con vigencia desde el 20 hasta el 31 de marzo de 2020 y, por similares razones, ese plazo fue prorrogado mediante los Decretos N° 325/20 y N° 355/20 hasta el día 12 de abril y 26 de abril de este año respectivamente.

Por los citados decretos se reguló la forma en que las personas debían dar cumplimiento al aislamiento y, específicamente, se determinó la obligación de abstenerse de concurrir al lugar de trabajo y de circular, así como la obligación de permanecer en la residencia en que se realizaría el aislamiento, autorizándose desplazamientos mínimos e indispensables para adquirir artículos de limpieza, medicamentos y alimentos.

De mantenerse en el tiempo, las medidas explicitadas anteriormente podrían tener impacto en el cobro de las cuotas de los créditos fideicomitidos y consecuentemente en la mora de los mismos.

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por Cohen S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

#### Adjuntamos al presente informe:

Anexo I: Resumen de la cartera.

Anexo II: Estado de Situación de las cobranzas

Anexo III: Cobranza por Provincia Anexo IV: Cobranza por día de pago Anexo V: Estado de atrasos de la cartera

Anexo VI: Saldo descontado e intereses devengados por Provincia

Anexo VII: Flujo Futuro

Anexo VIII: Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas

Anexo IX: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios. Anexo X: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.

Anexo XI: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.

Anexo XII: Eventos Especiales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 21 de Abril de 2020.

> Zubillaga & Asociados S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 100

Daniel H. Zubillaga Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154

#### **CUADRO RESUMEN**

		Valor descontado	
(1) Saldo al Inicio (*)		120.740.888	
Cesiones de cartera		-	
(2) Cobranza informada (3) Cobranza refinanciaciones		33.872.042 686.190	
(4) Total cobranzas (2 + 3) (5) Cobranza no imputada		34.558.232 24	
(6) Total cobranza imputada (4 - 5 )		34.558.232	
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor descontado	Tasa
	31/03/2020	24.135.451	45,00%
	Total	24.135.451	
(7) Total Recambio por Cobranzas		24.135.451	
(8) Ajuste saldo inferiores a \$1		30	
(9) Inventario de cupones al cierre (1-6+7-8)		110.318.077	

Daniel H. Zubillaga

<sup>&</sup>quot;Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/04/2020"

## ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

AL: 31-mar-20

l	VALOR DESC	INTERES	TOTAL VAL NOM	DESCUENTO VN	TOTAL
COBRANZAS	33.872.042	1.730.038	35.602.080	(124.462)	35.477.618
REFINANCIACIONES	686.190	94.235	780.425	(0)	780.425
TOTAL	34.558.232	1.824.273	36.382.505	(124.462)	36.258.043

<sup>&</sup>quot;Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/04/2020"

### COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA Al 31-03-2020

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	DESCUENTO VN	DESCUENTO INT	TOTAL
BUENOS AIRES	34.558.232	1.824.273	36.382.505	(124.462)	(39.052)	36.258.043
	34.558.232	1.824.273	36.382.505		(39.052)	36.258.043

Daniel H. Zubillaga

<sup>&</sup>quot;Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/04/2020"

#### RENDICIÓN DE COBRANZA DIARIA Al 31-03-2020

FECHA	CAPITAL	INTERES	TOTAL
MESES ANTERIORES	274.110	17.395	291.504
02/03/2020	1.565.556	154.466	1.720.022
03/03/2020	1.816.309	158.946	1.975.255
04/03/2020	2.056.715	149.566	2.206.281
05/03/2020	2.379.750	190.067	2.569.817
06/03/2020	3.127.510	223.317	3.350.827
07/03/2020	1.255.376	79.146	1.334.522
09/03/2020	3.616.675	303.529	3.920.204
10/03/2020	4.592.304	286.868	4.879.171
11/03/2020	2.469.722	143.258	2.612.980
12/03/2020	1.716.134	130.924	1.847.058
13/03/2020	1.389.150	127.277	1.516.427
14/03/2020	259.801	28.123	287.924
16/03/2020	1.424.800	156.733	1.581.533
17/03/2020	1.029.125	93.617	1.122.742
18/03/2020	871.923	99.413	971.336
19/03/2020	674.401	61.589	735.990
20/03/2020	168.497	8.356	176.853
21/03/2020	25.135	420	25.555
23/03/2020	6.424	0	6.424
24/03/2020	5.304	2.025	7.329
25/03/2020	148.194	19.463	167.657
26/03/2020	220.383	19.605	239.988
27/03/2020	342.678	32.717	375.395
28/03/2020	221.260	30.978	252.238
29/03/2020	154.062	13.695	167.757
30/03/2020	323.367	59.307	382.673
31/03/2020	275.822	32.010	307.832
INCOBRABLE	444.346	0	444.346
REFINANCIACION	559.025	221.401	780.426
	33.413.856	2.844.211	36.258.068

**COBRANZA NO IMPUTADA** 

24

<sup>&</sup>quot;Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/04/2020"

# ESTADO DE ATRASO POR CUENTA (según Com. "A" 6938 del BCRA) Al 31-03-2020

Días de Atraso <sup>(**)</sup>	Cuentas	Valor Nominal	Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor Descontado + Int. Dev. A Cob.	%
0 - 91	15.279	121.709.631	110.318.077	6.605.672	116.923.749	100,00%
92 - 150	-	-	-	-	-	0,00%
151 - 240	-	-	-	-	-	0,00%
Total	15.279	121.709.631	110.318.077	6.605.672	116.923.749	100%

	Interés
	devengado del
	periodo neto (*)
Al 31-03-2020	2.169.887

(\*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado

(39.052)

Nota: La información correspondiente al atraso de las cuentas es proporcionada por el Fiduciante.

#### ESTADO DE ATRASO POR CUENTA Al 31-03-2020

Días de Atraso (***)	Cuentas	Valor Nominal	Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor Descontado + Int. Dev. A Cob.	%
0 - 31	14.422	115.896.853	105.028.272	6.163.844	111.192.116	95,10%
32 - 60	546	3.713.181	3.366.192	288.160	3.654.352	3,13%
61 - 90	311	2.099.597	1.923.612	153.668	2.077.281	1,78%
Total	15.279	121.709.631	110.318.077	6.605.672	116.923.749	100%

<sup>(\*\*\*)</sup> A pedido del Fiduciario se exponen los cuadros de atraso por cliente y operación según metodología de clasificación de deudores utilizada hasta el período 02-2020.

/ Daniel H. Zubillaga

<sup>(\*\*)</sup>Los estratos fueron confeccionados en base a la clasificación de deudores vigente, según comunicación "A" 6938 del BCRA.

# SALDO DESCONTADO E INTERES DEVENGADO POR PROVINCIA Al 31-03-2020

PROVINCIA	SDO. VALOR DESCONTADO	DEVENGADO DEL PERIODO NETO (*)	INT DVG MESES ANTERIORES	INTERES DVG A COBRAR
BUENOS AIRES	110.318.077	2.169.887	70.092	6.605.672
TOTAL	110.318.077	2.169.887	70.092	6.605.672

<sup>(\*)</sup> Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado

(39.052)

Daniel H. Zubillaga

<sup>&</sup>quot;Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/04/2020"

# **FLUJO FUTURO AI 31-03-2020**

Mes de	Sdo. Valor	Sdo. Valor
Vencimiento	Nominal	Descontado
Vencido	11.804.225	11.114.496
202003	37.313.688	35.086.793
202004	24.355.750	22.444.464
202005	17.432.187	15.690.501
202006	10.845.616	9.400.242
202007	7.320.292	6.285.596
202008	4.459.818	3.868.093
202009	2.469.905	2.115.317
202010	1.754.730	1.410.194
202011	1.158.643	914.548
202012	929.575	721.386
202101	630.934	449.402
202102	442.878	309.096
202103	276.926	186.285
202104	159.849	103.565
202105	111.046	70.680
202106	66.719	41.593
202107	64.080	38.940
202108	43.214	26.040
202109	19.783	12.205
202110	18.040	10.957
202111	18.040	10.689
202112	13.697	6.996
TOTAL	121.709.631	110.318.077

<sup>&</sup>quot;Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/04/2020"

#### **COBRANZA A DEPOSITAR**

Período	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) Revolving (Valor Nominal)	(5) A Depositar (2-3)	(6) Deposito	(7) Diferencia (5-6)	(8) Diferencia Acumulada
nov-19	-	36.843.339	38.543.116	38.543.116	-1.699.777	-	-1.699.777	-1.699.777
dic-19	-	45.661.769	47.469.116	47.469.116	-1.807.347	-	-1.807.347	-1.807.347
ene-20	-	44.694.059	46.203.414	50.307.817	-1.509.355	15.028.432	-16.537.787	-18.345.134
feb-20	-	45.080.863	17.045.578	18.386.130	28.035.285	14.313.065	-16.537.786	-34.882.920
mar-20	-	36.258.043	24.135.451	25.993.213	12.122.592	13.075.287	-952.695	-2.760.042
Totales		208.538.073	173.396.674	180.699.393	35.141.399	42.416.785	(37.535.392)	

Período de Cobranza	(1) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(2) Revolving (Valor Descontado)	(3) Revolving (Valor Nominal)	(3) A Depositar (1- 2)	(4) Deposito	(5) Diferencia Acumulada
MESES ANTERIORES	291.504			291.504		291.504
02/03/2020	1.720.022			1.720.022		2.011.526
03/03/2020	1.975.255			1.975.255		3.986.782
04/03/2020	2.206.281			2.206.281		6.193.062
05/03/2020	2.569.817			2.569.817	13.075.287	(4.312.408)
06/03/2020	3.350.827			3.350.827		(961.582)
07/03/2020	1.334.522			1.334.522		372.940
09/03/2020	3.920.204			3.920.204		4.293.144
10/03/2020	4.879.171	8.478.837	9.262.144	(3.599.666)		693.478
11/03/2020	2.612.980			2.612.980		3.306.458
12/03/2020	1.847.058			1.847.058		5.153.516
13/03/2020	1.516.427			1.516.427		6.669.943
14/03/2020	287.924			287.924		6.957.868
16/03/2020	1.581.533			1.581.533		8.539.401
17/03/2020	1.122.742	10.757.352	11.523.765	(9.634.610)		(1.095.209)
18/03/2020	971.336			971.336		(123.873)
19/03/2020	735.990			735.990		612.118
20/03/2020	176.853			176.853		788.971
21/03/2020	25.555			25.555		814.526
23/03/2020	6.424			6.424		820.950
24/03/2020	7.329	2.613.264	2.786.189	(2.605.935)		(1.784.985)
25/03/2020	167.657			167.657		(1.617.329)
26/03/2020	239.988			239.988		(1.377.341)
27/03/2020	375.395			375.395		(1.001.945)
28/03/2020	252.238			252.238		(749.707)
29/03/2020	167.757			167.757		(581.950)
30/03/2020	382.673			382.673		(199.277)
31/03/2020	307.832	2.285.997	2.421.116	(1.978.166)		(2.177.443)
INCOBRABLE	444.346			444.346		(1.733.097)
REFINANCIACION	780.426			780.426		(952.671)
TOTAL	36.258.068	24.135.451	25.993.213	12.122.617	13.075.287	

## Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Cobranza disponible para Pago de servicios								
Mes	Cobranza	Gastos	Rendimiento	Otros	Total Para el pago			
ene-20	=	-	-	ı	15.028.432			
feb-20	=	ı	=		14.313.065			
mar-20	=	ı	=		12.613.992			

#### Recálculo Aviso de Pago

#### **VDFA**

Capital al	Fecha de	Monto a Pagar			
Inicio	Pago	Tasa (*)	Intereses	Capital	Total
\$ 91.706.458	26-ene-20	45%	\$ 3.438.992	\$ 11.000.000	\$ 14.438.992
\$ 80.706.458	26-feb-20	45%	\$ 3.026.492	\$ 11.000.000	\$ 14.026.492
\$ 69.706.458	25-mar-20	45%	\$ 2.613.992	\$ 10.000.000	\$ 12.613.992

<sup>(\*)</sup> Tasa BADLAR publicada por el BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días correspondiente al promedio simple de la tasa BADLAR informada durante cada Período de Devengamiento, más 300 puntos básicos con un mínimo del 45% y un máximo del 55% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Períodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 360 días (12 meses de 30 días).

Daniel H. Zubillags

<sup>&</sup>quot;Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/04/2020"

# Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

#### **BONO A**

MEC	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL	% PAGO CAPITAL	
MES	CAPITAL	INTERÉS <sup>(*)</sup>	CAPITAL	INTERÉS	REAL	ACUM <sup>(**)</sup>	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	91.706.458	-	-
ene-20	11.000.000	3.438.992	11.000.000	3.438.992	80.706.458	100,00%	0,00%
feb-20	11.000.000	3.026.492	11.000.000	3.026.492	69.706.458	100,00%	0,00%
mar-20	10.000.000	2.613.992	10.000.000	2.613.992	59.706.458	100,00%	0,00%

<sup>(\*)</sup> De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 45% nominal anual.

<sup>(\*\*)</sup> Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

#### Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20
Saldo Inicio	0	24.144	20.189	36.349
INGRESOS				
Cobranzas	0,00	15.028.432,46	14.313.064,95	13.075.287,40
Fondos de Gastos	200.000,00	0,00	0,00	0,00
Creacion de Fondo de reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Rescate Fondo de Reserva	6.465.484,00	14.975.596,95	13.824.403,05	18.955.002,26
Rescate Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00
Rendimiento Inversiones	20.436,62	74.403,05	126.382,74	311.869,64
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	74.403,05	126.382,74	311.869,64
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	20.436,62	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	55.577,61	77.748,00	250.000,00	0,00
TOTAL INGRESOS	<u>6.741.498,23</u>	<u>30.156.180,46</u>	<u>28.513.850,74</u>	<u>32.342.159,30</u>
EGRESOS				
Gastos	238.354,26	621.143,04	771.198,74	680.952,37
Pago de servicios	0,00	14.438.992,18	14.026.492,18	12.613.992,18
Inversiones	6.479.000,00	15.100.000,00	13.700.000,00	12.550.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	15.100.000,00	13.700.000,00	12.550.000,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	6.479.000,00	0,00	0,00	0,00
Devolucion Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolucion Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	<u>6.717.354,26</u>	<u>30.160.135,22</u>	28.497.690,92	<u>25.844.944,55</u>
SALDO DE CUENTA	24.143,97	20.189,21	36.349,03	6.533.563,78

#### **COMENTARIOS**

De acuerdo a lo establecido en los artículos XV y XX del Contrato del Fideicomiso, el Fiduciario podrá invertir en forma transitoria los Fondos Disponibles del Fideicomiso Financiero en las Inversiones Permitidas previstas. En el período bajo análisis se han invertido los Fondos líquidos Disponibles en un Fondo Común de Inversión. Asimismo, el Fondo de Reserva permanece invertido en un Fondo Común de Inversión.

Daniel H. Zubillags

<sup>&</sup>quot;Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/04/2020"

# **Eventos Especiales**

	S. VDFA	59.706.458	
(Saldo de Capital de VDFA / Cartera Normal) > 70%	C. Normal	110.318.077	
	%	54%	
Promodio cohranza do 2 marcos < a 1100/, do la provima	Prom Cob Últ 2 meses	40.669.453	
Promedio cobranza de 2 meses < a 110% de la proxima cuota de servicios de los VDF	110% Prox Cuota VDF	13.462.891	
	%	302%	